



Fiscalidad

Hacienda recauda 9.000 millones extra al no ajustar el IRPF con la inflación

La autoridad fiscal estima que los ingresos tributarios crecieron un 9,5% en el 2025

FERNANDO H. VALLS

Madrid

La Agencia Tributaria ha recaudado unos 9.000 millones adicionales desde la pandemia por la decisión de no ajustar el IRPF con la inflación, según una nueva estimación realizada por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) publicada ayer. El supervisor fiscal viene advirtiendo, desde la crisis inflacionaria iniciada en el 2021, que la llamada progresividad en frío o no deflactación de la tarifa se ha convertido en una medida discrecional de ingresos para las arcas públicas; una tesis reforzada en este nuevo análisis por el organismo presidido aún por Cristina Herrero, cuyo mandato expira en menos de

Las arcas públicas ingresarán 1.800 millones más al año hasta el 2031 si no se deflacta la tarifa

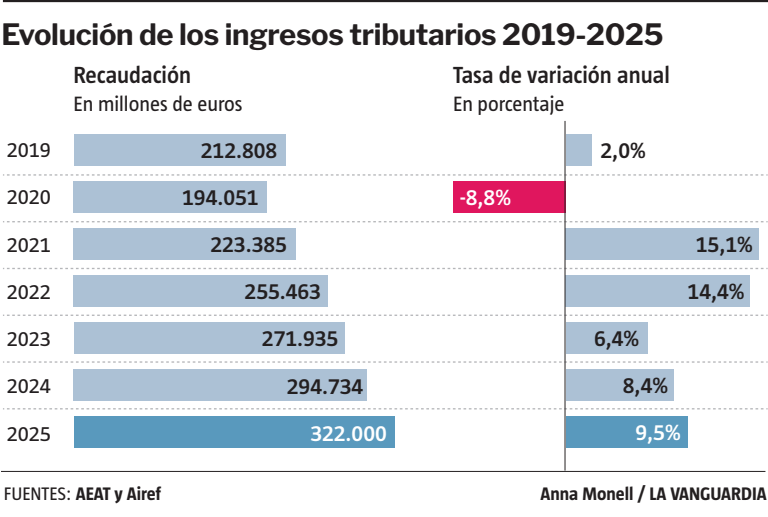
un mes. Las arcas públicas engordan cada año y lo seguirán haciendo si no se deflacta la tarifa. El supervisor ya recogió en su informe de seguimiento del Plan Fiscal y Estructural de Medio Plazo (PFEMP), publicado hace unos meses, que Hacienda recaudaría 1.800 millones más cada año hasta el 2031 si sigue sin ajustar el impuesto a la inflación. Estas estimaciones se mantienen. El Gobierno, por su parte, se ha negado a tomar la decisión de adaptar el IRPF a la inflación para el conjunto de los



DANI DUCH

María Jesús Montero, vicepresidenta primera y ministra de Hacienda

contribuyentes, aunque sí ha reducido los tramos más bajos del IRPF y ha elevado el mínimo exento para los perceptores del salario mínimo. La autoridad fiscal concluye en el mismo informe, publicado ayer, que la recaudación en su conjunto sigue creciendo con fuerza año tras año. Tras la caída del 2020 por la disminución de la actividad económica, los ingresos tributarios crecieron de forma rápida, con subidas superiores al 14% en el 2021 y el 2022, que se moderaron en el 2023 hasta el 6,4% y que volvieron a acelerarse en el



2024 al 8,4%. El año pasado, la recaudación aumentó un 9,5%, según las previsiones del supervisor fiscal, y todo indica que en el 2026 lo volverá a hacer en un porcentaje similar. Una tasa de variación anual del 9,5% implica que los ingresos de la Agencia Tributaria superaron los 320.000 millones a cierre del 2025, en línea con las estimaciones que hizo públicas la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, cuando presentó en noviembre el techo de gasto y los objetivos de estabilidad con los que el Ministerio de Hacienda está elaborando el proyecto de ley de Presupuestos Generales del 2026. El Gobierno se ha comprometido a presentarlo. Los factores que explican el aumento de los ingresos tributarios son varios y han ido evolucionando en los últimos años, según la Airef. La mejora anual de la actividad económica es un elemento clave que explicaría el 32% del incremento. La inflación, por su parte, estaría detrás de un 38% de la mejora y el mayor tipo medio efectivo en el IRPF, consecuencia de la no deflactación, aportaría un 11% adicional. Además, un 27% del crecimiento se asociaría al restablecimiento de límites en el impuesto sobre sociedades y a la recuperación completa de los tipos en el IVA tras diversas bonificaciones aprobadas de forma temporal para hacer frente al incremento de los precios. Por impuestos, las conclusiones de la Airef son que los ingresos por IRPF han aumentado por la mejora del empleo en calidad y cantidad, así como por el incremento de las pensiones. El de la renta es el impuesto que más ha visto crecer